

Datos Generales

Gaceta N°:	9317
Fecha de la Gaceta:	04/02/1944
Norma:	ORDENANZA
Número de Norma:	73
Fecha de la Norma:	31/12/1943
Autoridad:	AYUNTAMIENTO PROVINCIAL DE PANAMA
Vigencia:	PUBLIQUESE Y EJECUTESE

Título:	POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS JUEGOS A QUE SE REFIEREN LOS CAPITULOS II Y III DE LA LEY 29 DE 1941.
Comentario:	Por medio de la mencionada Ordenanza, se señala qué se entenderá como juegos que no son de suerte y azar y las respectivas reglamentaciones para practicar los mismos dentro de la Provincia de Panamá. Además, se indican las sanciones que serán aplicadas a aquellos que no cumplan con la presente norma. TEMAS RELACIONADOS: PROVINCIA DE PANAMA, JUEGOS DE APUESTA, ORDENANZA, JUEGOS, AYUNTAMIENTO PROVINCIAL DE PANAMA.

Temas Relacionados

AYUNTAMIENTO PROVINCIAL DE PANAMA
JUEGOS
JUEGOS DE APUESTA
ORDENANZA
PROVINCIA DE PANAMA

Referencias

ORDENANZA 73						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
ORDENANZA 73						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	29	01/04/1941	8486	07/04/1941	REGLAMENT A PARCIALM	Por medio de la presente norma se reglamentan los juegos de que tratan los Capítulos II y III de

Jurisprudencia Constitucional
